

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION (IMPLAN) DE SAN LUIS POTOSI
14 DE DICIEMBRE DE 2022.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:42 catorce** horas con **cuarenta y dos** minutos del día **14 catorce de diciembre de 2022 dos mil veintidós**; de conformidad con los artículos 115 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 21 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, 38, 39 fracción I y 48 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí; 104 Bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 4ª fracción I, 8ª, 10, 11, 12 y 13 del Decreto 494 que crea el Instituto Municipal de Planeación y 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento Interior de mismo Instituto, se reúnen en el **Auditorio del Instituto Municipal de Planeación**, los CC. Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro, Director General del Instituto Municipal de Planeación y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del IMPLAN; Arq. Arturo Ramos Medellín, Regidor Presidente de la Comisión de Alumbrado y Obras Públicas; Ing. Elias Jesrael Pesina Rodríguez, Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo y Equipamiento Urbano; Ing. Joel Ramirez Diaz, Director General de Gestión Territorial y Catastro; Mtro. Martín Juárez Córdova, Secretario del Bienestar Municipal; Lic. Francisco Torres Ocejo, Representante Ciudadano del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda y Lic. Víctor Hugo Salgado Delgadillo, Primer Síndico del H. Cabildo del Municipio de San Luis Potosí, todos ellos en su carácter de miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación. El Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos, Presidente Municipal Constitucional de San Luis Potosí y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, disculpa su ausencia mediante oficio número PM/157/2022 y en términos de la fracción IV del artículo 14 del Decreto 494 de Creación del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí señala que en su ausencia le corresponde presidir la presente reunión al Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro, Director General del Instituto Municipal de Planeación y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del IMPLAN; así mismo la Mtra. Karla Lily Velazco Barrios, Representante Ciudadano del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda mediante oficio número DV-027/2022, disculpa su ausencia, ambos oficios señalados se anexan a la lista de asistencia de la presente:

SESIÓN ORDINARIA

La cual se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

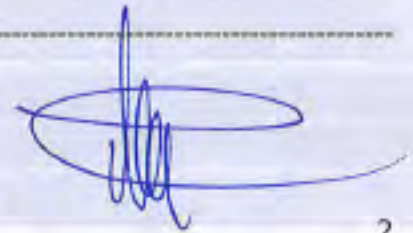
SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION (IMPLAN) DE SAN LUIS POTOSI
14 DE DICIEMBRE DE 2022.

- I. Lista de asistencia y declaración de validez de la sesión.-----
- II. Lectura y en su caso la aprobación del acta anterior, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 25 de octubre 2022.-----
- III. Presentación, sanción y, en su caso, aprobación de los estados financieros mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, así como su compilado respectivo al tercer trimestre 2022.-----
- IV. Presentación, sanción y, en su caso, aprobación de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023.-----
- Presupuesto de egresos ejercicio 2023 por clasificación por objeto del gasto-----
 - Presupuesto del ejercicio 2023 calendarizado-----
 - Programa operativo anual 2023-----
 - Clasificación de puestos y número de plazas para el ejercicio 2023-----
 - Tabuador de remuneraciones ejercicio 2023-----
 - Organigrama para el ejercicio 2023-----
- V. Informe de gestión y actividades del Director General del Instituto que comprende a los meses de agosto a noviembre de 2022.-----
- VI. Presentación de comités-----
- Comité de Control interno-----
 - Comité de adquisiciones-----
 - Comité de ética, valores y equidad de género-----
 - Comité de transparencia-----
- VII. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario 2023 del Instituto Municipal de Planeación.-----
- VIII. Presentación de la propuesta y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias de Junta de Gobierno del instituto Municipal de Planeación 2023.-----
- IX. Asuntos generales.-----
- X. Clausura de la sesión.-----

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

----- PUNTO I -----

Lista de asistencia y declaración de validez de la sesión.-----



El **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Secretario Técnico quien preside la presente reunión en ausencia del Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos, Presidente Municipal Constitucional de San Luis Potosi y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, procede a pasar lista de asistencia, haciendo constar la comparecencia de los miembros de la Junta de Gobierno de este Instituto:-

1. **Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos** ----- Justificó su inasistencia.-----
2. **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro** ----- Presente.-----
3. **Arq. Arturo Ramos Medellín** ----- Presente.-----
4. **Ing. Elías Jesrael Pesina Rodríguez** ----- Presente.-----
5. **Ing. Joel Ramírez Díaz** ----- Presente.-----
6. **Lic. Martín Juárez Córdova** ----- Presente.-----
7. **Lic. Francisco Torres Ocejo** ----- Presente.-----
8. **Mtra. Karla Lily Velazco Barrios** ----- Justificó su inasistencia-----
9. **Lic. Víctor Hugo Salgado Delgadillo** ----- Presente.-----

El **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, presidiendo la presente Junta de Gobierno, da cuenta que se encuentran presentes **07 siete** de **09 nueve** miembros de esta Junta de Gobierno, en virtud de lo cual manifiesta que al haberse pasado lista de asistencia y haberse constatado que existe el **Quórum** legal necesario, de conformidad con lo que establece el artículo 8º. del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de San Luis Potosi, en mi calidad al presidir la presente reunión en ausencia del Presidente, declaro legalmente instalada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo por lo tanto válidos los acuerdos y decisiones que aquí se tomen.

Continuando con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

PUNTO II

Lectura y en su caso la aprobación del acta anterior, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 25 de octubre 2022.

En uso de la palabra al **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Secretario Técnico quien preside esta Junta de Gobierno expone: En atención a que ha sido previamente hecho del conocimiento de los miembros de esta Junta de Gobierno el contenido del Acta correspondiente a Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiado de fecha 25 (veinticinco) de octubre de 2022 (dos mil veintidós), solicitó se dispense la

lectura de la misma. Sometida esta propuesta a votación es aprobada por unanimidad de votos de los miembros de esta Junta de Gobierno, por lo que en seguida, somete a la opinión de los miembros de esta Junta el Acta correspondiente a Sesión Ordinaria de fecha 25 (veinticinco) de octubre de 2022 (dos mil veintidós). -----

Se aprueban por Unanimidad de los miembros de esta Junta de Gobierno presentes el acta correspondiente a la sesión de esta Junta de Gobierno de fecha 25 (veinticinco) de octubre de 2022 (dos mil veintidós). -----

----- PUNTO III -----

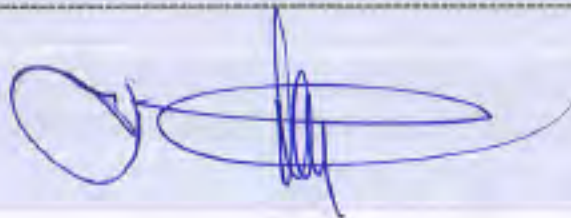
Presentación, sanción y, en su caso, aprobación de los estados financieros mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, así como su compilado respectivo al tercer trimestre 2022. -----

En ejercicio del uso de la voz el **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Secretario Técnico quien preside esta Junta de Gobierno manifiesta a este Cuerpo Colegiado: que a la convocatoria a esta Sesión se anexaron los cuadernos de los Estados Financieros mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, así como su compilado respectivo al tercer trimestre de ese año, por lo que solicito se dispense la lectura de los mismos, lo cual se aprueba por **unanimidad** de votos.-----

Continuado con el uso de la voz el **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Secretario Técnico quien preside esta Junta de Gobierno señala a este Cuerpo Colegiado: Sí no hay alguna observación o corrección a los estados financieros mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, así como su compilado respectivo al tercer trimestre del 2022, someto a votación su sanción y aprobación. El contenido de dichos estados financieros mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, así como su compilado respectivo al tercer trimestre del 2022, queda a la opinión de este Cuerpo Colegiado, siendo **aprobado por unanimidad de votos**, por lo cual se les tiene por **presentados, aprobados y sancionados**.-----

----- ACUERDOS -----

PRIMERO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por unanimidad de votos, la dispensa de lectura de los estados financieros mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, así como su compilado respectivo al tercer trimestre 2022.-----



SEGUNDO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por unanimidad de votos el contenido de los estados financieros mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, así como su compilado respectivo al tercer trimestre 2022, los cuales se tienen por **presentados, aprobados y sancionados**, por este Cuerpo Colegiado.

PUNTO IV

Presentación, sanción y, en su caso, aprobación de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023

- **Presupuesto de egresos ejercicio 2023 por clasificación por objeto del gasto**
- **Presupuesto del ejercicio 2023 calendarizado**
- **Programa operativo anual 2023**
- **Clasificación de puestos y número de plazas para el ejercicio 2023**
- **Tabulador de remuneraciones ejercicio 2023**
- **Organigrama para el ejercicio 2023**

El **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro** Director General del Instituto Municipal de Planeación presidiendo esta Junta de Gobierno, expone que en virtud de que, en la convocatoria a la presente Sesión, enviada con anterioridad a los miembros de esta Junta, se anexaron los proyectos de: Presupuesto de egresos ejercicio 2023 por clasificación por objeto del gasto; Presupuesto del ejercicio 2023 calendarizado; Programa operativo anual 2023; Clasificación de puestos y número de plazas para el ejercicio 2023; Tabulador de remuneraciones ejercicio 2023; así como Organigrama para el ejercicio 2023, por lo que solicito se dispense la lectura de los mismos, lo cual se aprueba por **unanimidad** de votos.

Continuando con el uso de la voz, el **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro** Secretario Técnico presidiendo esta Junta de Gobierno pregunta a los integrantes de este cuerpo colegiado:

¿MANIFIESTAN HABER CONOCIDO Y ESTAR CONFORMES CON EL CONTENIDO DE: PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2023 POR CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO; PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023 CALENDARIZADO; PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023; CLASIFICACIÓN DE PUESTOS Y NÚMERO DE PLAZAS PARA EL EJERCICIO 2023; TABULADOR DE REMUNERACIONES EJERCICIO 2023; ASÍ COMO ORGANIGRAMA PARA EL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTES AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN?

De ser así, por favor levanten su mano, a lo que la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno levantaron su mano y por lo tanto por **unanimidad** de votos manifiestan haber conocido y estar conformes con el Presupuesto de egresos ejercicio 2023 por clasificación por objeto del gasto; Presupuesto del ejercicio 2023 calendarizado; Programa operativo anual 2023; Clasificación de puestos y número de plazas para el ejercicio 2023; Tabulador de remuneraciones ejercicio 2023; así como el Organigrama para el ejercicio 2023.

El contenido de dicho Presupuesto de egresos ejercicio 2023 por clasificación por objeto del gasto; Presupuesto del ejercicio 2023 calendarizado; Programa operativo anual 2023; Clasificación de puestos y número de plazas para el ejercicio 2023; Tabulador de remuneraciones ejercicio 2023; así como Organigrama para el ejercicio 2023, quedan a la opinión de este Cuerpo Colegiado, si no hay alguna observación o corrección, someto a votación su sanción y aprobación, siendo sancionados y aprobados por **unanimidad** de votos.

ACUERDOS

PRIMERO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por unanimidad de votos, la dispensa de lectura de los Presupuesto de egresos ejercicio 2023 por clasificación por objeto del gasto; Presupuesto del ejercicio 2023 calendarizado; Programa operativo anual 2023; Clasificación de puestos y número de plazas para el ejercicio 2023; Tabulador de remuneraciones ejercicio 2023; así como Organigrama para el ejercicio 2023.

SEGUNDO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, autoriza por unanimidad de votos el contenido de los Presupuesto de egresos ejercicio 2023 por clasificación por objeto del gasto; Presupuesto del ejercicio 2023 calendarizado; Programa operativo anual 2023; Clasificación de puestos y número de plazas para el ejercicio 2023; Tabulador de remuneraciones ejercicio 2023; así como Organigrama para el ejercicio 2023, los cuales se tienen por **presentados, aprobados y sancionados**, por este Cuerpo Colegiado.

PUNTO V

Informe de gestión y actividades del Director General del Instituto que comprende a los meses de agosto a noviembre de 2022.

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION (IMPLAN) DE SAN LUIS POTOSI
14 DE DICIEMBRE DE 2022.

En ejercicio del uso de la voz el **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Director General del Instituto Municipal de Planeación y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno señala que, en la convocatoria de la presente Sesión, se proporcionó a cada integrante de la misma, el Informe de gestión y actividades del Director General del Instituto que comprende a los meses de agosto a noviembre de 2022. Señalado lo anterior, expongo a ustedes las principales acciones realizadas: _____

DIRECCIÓN GENERAL: _____

Junta de Gobierno nombramiento del Director del IMPLAN, 3 agosto 2022 _____

Selección y restablecimiento del área técnica del Instituto. _____

REUNIONES: _____

Distintas dependencias Municipales, Estatales y Federales como: _____

IMPLAN Estatal, Procuraduría Urbana, SEDATU. _____

Ciudades Sostenibles con expositores de Guadalajara. _____

Consejo Municipal de Planeación. _____

Consejo Municipal de Desarrollo. _____

Diputada Liliانا Guadalupe Flores. _____

Regidor Elias Jesrael Pesina Rodríguez. _____

Dr. Arq. Alejandro Galván. _____

UNIDAD TÉCNICA _____

1.1 BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN RELEVANTES AL CENTRO HISTÓRICO. _____

Identificación de cartografía base para revisión de Plan Parcial Conservación Centro Histórico de San Luis Potosí. _____

Revisión del Anexo Bibliográfico de Programa Municipal. _____

Desarrollo Urbano San Luis Potosí. _____


Revisión de cartografía existente y propuesta. _____

Revisión Bibliográfica preliminar de Planes, Manuales y reglamentos. _____

Revisión de antecedentes referentes a movilidad en el Municipio de S. L. P. en relación con el Centro Histórico. _____

Planeación para la realización del diseño de aplicación para el de uso de suelo en el Centro Histórico. _____

1.2 SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN. _____



Elaboración de prediagnóstico sociodemográfico de AGEB's localizados dentro del perímetro de Protección del Centro Histórico.-----

Evaluación crítica por capítulos de Plan Parcial Conservación Centro Histórico de San Luis Potosí.-----

1.3 ENTREGAS Y CORRECCIONES DE AVANCES.-----

Presentación del anteproyecto para la actualización del Plan Parcial Conservación Centro Histórico de San Luis Potosí.-----

Propuesta de elaboración de aplicación móvil para la actualización de uso de suelo, imagen urbana y servicios para el Plan Parcial Conservación Centro Histórico de San Luis Potosí.-----

Elaboración de formulario para recabar datos de levantamiento de campo.-----

Elaboración de la programación por etapas para la actualización de Plan Parcial Conservación Centro Histórico de San Luis Potosí.-----

Anteproyecto para la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (atribución Municipal).-----

Participación en la Mesa Colegiada. (15 sesiones y se han dado 5 dictámenes).-----

UNIDAD PROYECTOS -----

Paleta Vegetal: Realización de «Documento Técnico» investigación, integración y realización de archivo (actualmente en consulta para su revisión).-----

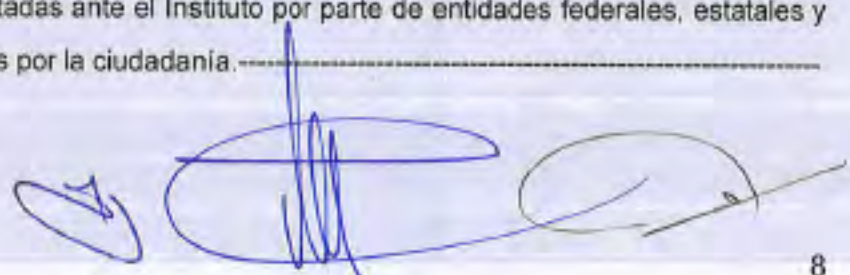
Accesibilidad y Movilidad del Centro Histórico: análisis de vialidades principales de acceso y salida al Centro Histórico, calles peatonales, ciclovías cercanas, rutas de transporte público, equipamiento urbano, monumentos y edificios históricos, circulación y características de calles e inventario de estacionamiento público existente.-----

UNIDAD JURÍDICA -----

Representación Legal: se lleva a cabo la defensa de 32 Juicios de Amparo, en los que se señaló como autoridad responsable al IMPLAN, de los cuales 26 son en contra del Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población. Se han resuelto 20 veinte, todos ellos a favor de los intereses de éste Organismo.-----

Asesoría y gestión respecto de las distintas unidades orgánicas del Instituto.-----

En este aspecto se trabajó en conjunto con el personal de las diversas unidades administrativas, para dar respuesta a distintas solicitudes presentadas ante el Instituto por parte de entidades federales, estatales y municipales, así como a las presentadas por la ciudadanía.-----



CONTRALORÍA INTERNA

Revisión de Estados Financieros Mensuales.

Revisión de Estados Financieros Trimestrales.

Dictamen sobre procedencia de la situación financiera del Instituto mensual y trimestral.

Participación en procesos de entrega recepción, entre funcionarios salientes y entrantes.

Vigilar el cumplimiento de las obligaciones del instituto, en términos de la competencia del Órgano de Control.

Desahogo de observaciones a la cuenta pública realizadas por la Auditoría Superior del Estado.

UNIDAD ENLACE Y DIFUSIÓN

Actualización y modificaciones del portal de Instituto.

Administración de las redes sociales que cuenta el Instituto como lo son Facebook y Twitter.

Realización de las presentaciones de las reuniones con diferentes dependencias Municipales, Estatales y Federales.

Difusión de las notas importantes ocurridas en la ciudad de San Luis Potosí para mantener informados a las áreas del Instituto.

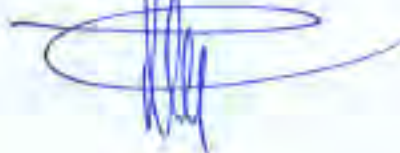
Continuando con el uso de la voz, el **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro** Secretario Técnico presidiendo esta Junta de Gobierno pregunta a los integrantes de este cuerpo colegiado:

¿MANIFIESTAN HABER CONOCIDO Y ESTAR CONFORMES CON EL CONTENIDO DEL INFORME DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES QUE COMPRENDEN LOS MESES DE AGOSTO A NOVIEMBRE DE 2022 CORRESPONDIENTES AL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN?

De ser así, por favor levanten su mano, a lo que la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno levantaron su mano y por lo tanto por **unanimidad** de votos manifiestan haber conocido y estar conformes con el Informe de gestión y actividades del Director General del Instituto que comprende a los meses de agosto a noviembre de 2022.

ACUERDO

ÚNICO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, por **unanimidad** de votos, manifiestan haber conocido y estar conformes con el Informe de gestión y actividades del Director General del Instituto que comprende a los meses de agosto a noviembre de 2022.



PUNTO VI

Presentación de comités

- Comité de Control Interno
- Comité de adquisiciones
- Comité de ética, valores y equidad de género
- Comité de transparencia.

El Mtro. **Javier Ernesto Flores Navarro**, Director General de este Instituto y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, hace uso de la voz para comentar que el Instituto Municipal de Planeación, cuenta en la actualidad con el Comité de Control Interno; el Comité de adquisiciones; el Comité de ética, valores y equidad de género; y el Comité de transparencia, por tal motivo presenta a este cuerpo colegiado la propuesta de calendario de sesiones ordinarias de dichos comités, siendo este el siguiente: -----

Las fechas del año 2023 para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias del Comité de Ética del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de San Luis Potosí, son las que a continuación se describen:-----

-----*(Sesión ordinaria 01) jueves 5 de enero 2023*-----

-----*(Sesión ordinaria 02) jueves 6 de abril 2023*-----

-----*(Sesión ordinaria 03) jueves 6 de julio 2023.*-----

-----*(Sesión ordinaria 04) jueves 5 de octubre 2023*-----

Las fechas del año 2023 para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de San Luis Potosí, son las que a continuación se describen:-----

-----*(Sesión ordinaria 01) viernes 6 de enero 2023*-----

-----*(Sesión ordinaria 02) viernes 7 de abril 2023*-----

-----*(Sesión ordinaria 03) viernes 7 de julio 2023.*-----

-----*(Sesión ordinaria 04) viernes 6 de octubre 2023*-----

Las fechas del año 2023 para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de San Luis Potosí, son las que a continuación se describen:-----

-----*(Sesión ordinaria 01) miércoles 4 de enero 2023*-----

-----*(Sesión ordinaria 02) jueves 2 de febrero 2023*-----

-----*(Sesión ordinaria 03) lunes 6 de marzo 2023*-----

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION (IMPLAN) DE SAN LUIS POTOSI
14 DE DICIEMBRE DE 2022.

- (~~Sesión ordinaria 04) martes 4 de abril 2023~~-----
- (~~Sesión ordinaria 05) martes 2 de mayo 2023~~-----
- (~~Sesión ordinaria 06) martes 6 de junio 2023~~-----
- (~~Sesión ordinaria 07) martes 4 de julio 2023~~-----
- (~~Sesión ordinaria 08) martes 1 de agosto 2023~~-----
- (~~Sesión ordinaria 09) martes 5 de septiembre 2023~~-----
- (~~Sesión ordinaria 10) martes 3 de octubre 2023~~-----
- (~~Sesión ordinaria 11) martes 7 de noviembre 2023~~-----
- (~~Sesión ordinaria 12) martes 5 de diciembre 2023~~-----

Las fechas del año 2023 para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias del Comité de Control Interno del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de San Luis Potosí, son las que a continuación se describen:-----

- (~~Sesión ordinaria 01) martes 3 de enero 2023~~-----
- (~~Sesión ordinaria 02) martes 4 de abril 2023~~-----
- (~~Sesión ordinaria 03) martes 4 de julio 2023~~-----
- (~~Sesión ordinaria 04) martes 3 de octubre 2023~~-----

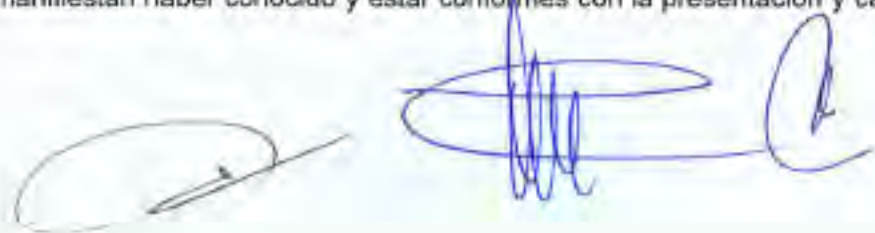
Continuando con el uso de la voz, el **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro** Secretario Técnico presidiendo esta Junta de Gobierno pregunta a los integrantes de este cuerpo colegiado:-----

¿MANIFIESTAN HABER CONOCIDO Y ESTAR CONFORMES CON LA PRESENTACIÓN Y CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO; COMITÉ DE ADQUISICIONES; COMITÉ DE ÉTICA, VALORES Y EQUIDAD DE GÉNERO Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA?-----

De ser así, por favor levanten su mano, a lo que la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno levantaron su mano y por lo tanto por **unanimidad** de votos manifiestan haber conocido y estar conformes con la presentación y calendario de sesiones ordinarias de: el Comité de Control Interno; el Comité de adquisiciones; el Comité de ética, valores y equidad de género; y el Comité de transparencia.-----

-----**ACUERDO**-----

ÚNICO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, por **unanimidad** de votos manifiestan haber conocido y estar conformes con la presentación y calendario de sesiones ordinarias de:-----



el Comité de Control Interno; el Comité de adquisiciones; el Comité de ética, valores y equidad de género; y el Comité de transparencia.-----

----- PUNTO VII -----

Presentación y, en su caso, aprobación del calendario 2023 del Instituto Municipal de Planeación .-

El **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Director General del organismo descentralizado del municipio de San Luis Potosí, informa a la Junta de Gobierno que con fundamento en lo establecido por el Reglamento Interior de Trabajo para los Empleados del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) el **calendario 2023** del Instituto Municipal de Planeación, se acoge al Calendario Oficial de Actividades del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.-----

A lo que manifiestan la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Colegiado, quedar enterados y por **unanimidad** de votos aprueban el **calendario 2023 del Instituto Municipal de Planeación**.-----

----- ACUERDO -----

ÚNICO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación, por **unanimidad** de votos, aprueba el **calendario 2023 del Instituto Municipal de Planeación**, que con fundamento al **Reglamento Interior de Trabajo para los Empleados del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí**, se acoge al Calendario Oficial de Actividades del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.-----

----- PUNTO VIII -----

Presentación de la propuesta y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias de Junta de Gobierno del instituto Municipal de Planeación 2023.-----

En ejercicio del uso de la voz el **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno manifiesta a este Cuerpo Colegiado: que con fundamento en el **artículo 11** del Decreto 494 de Creación del Organismo Público Descentralizado del Municipio de San Luis Potosí, denominado Instituto Municipal de Planeación, la **Junta del Gobierno del IMPLAN**, se reunirá de forma **ordinaria** trimestralmente, sin perjuicio de hacerlo en forma **extraordinaria**, en cualquier tiempo cuando existan asuntos urgentes que tratar, o cuando lo soliciten cuando menos el cincuenta por ciento más uno de sus integrantes, por lo cual presenta la propuesta del calendario de sesiones ordinarias de Junta de Gobierno

del instituto Municipal de Planeación 2023, el cual fue anexado a la convocatoria de ésta Sesión y que se señalan a continuación:

(001-2023) jueves 16 de febrero de 2023

(002-2023) jueves 18 de mayo de 2023

(003-2023) jueves 17 de agosto de 2023

(004-2023) jueves 16 de noviembre de 2023

HACEN USO DE LA VOZ:

Expuesta la propuesta antes señalada, el **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, somete a votación de este Cuerpo Colegiado la aprobación, siendo **aprobado por unanimidad de votos**, por lo cual se les tienen por **presentado y aprobado el calendario de sesiones ordinarias de Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación 2023**.

ACUERDO

ÚNICO: La Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de San Luis Potosí, **aprueba** por unanimidad de votos el "**Calendario de sesiones ordinarias de Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación 2023**", para llevarlas a cabo en la fechas señaladas. Si por cualquier circunstancia se ve en la necesidad de modificar el "Calendario de sesiones ordinarias de Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación 2023", dicha modificación se efectuará por escrito a través de la correspondiente convocatoria que emita el Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno. Así mismo, se llevarán a cabo las sesiones de carácter extraordinario, cuando existan asuntos urgentes que tratar.

PUNTO IX

Asuntos Generales.

El **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro**, Director General del Instituto Municipal de Planeación y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, pregunta a los presentes "**¿Existe algún otro asunto que tratar como Asuntos Generales?**".

HACEN USO DE LA VOZ:

El **Arq. Arturo Ramos Medellín**, Regidor Presidente de la Comisión de Alumbrado y Obras Públicas, solicita el uso de la voz y manifiesta: "**Me gustaría tratar el asunto del laudo existente a favor de Alfonso Díaz de León, no se si aun quepa la posibilidad de negociación para que no resulte tan afectado el**

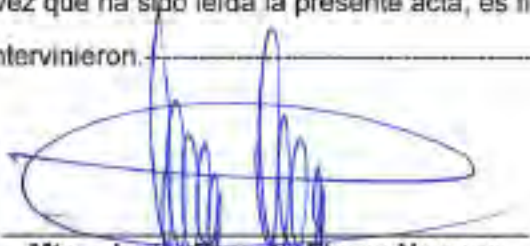
SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION (IMPLAN) DE SAN LUIS POTOSI
14 DE DICIEMBRE DE 2022.

Municipal Constitucional de San Luis Potosí, declaro clausurada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en la misma se han tomado.

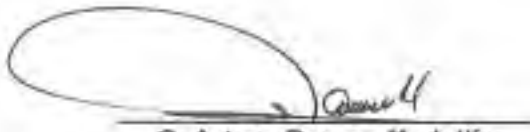
Se faculta al **Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro** Director General del Instituto Municipal de Planeación y Secretario Técnico de esta Junta, para llevar a cabo el registro legal correspondiente a través de la elaboración del acta y agregar al expediente de la misma un ejemplar de la lista de asistencia que acredite el quorum legal.

Se levanta la Sesión.

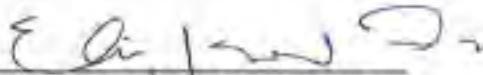
Una vez que ha sido leída la presente acta, es firmada en tres tantos para constancia legal, por quienes en ella intervinieron.




Mtro. Javier Ernesto Flores Navarro
Director General
del Instituto Municipal de Planeación y
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de Planeación.



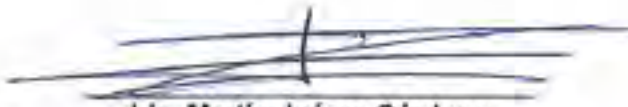
C. Arturo Ramos Medellín
Regidor Presidente de la Comisión de
Alumbrado y Obras Públicas
Vocal



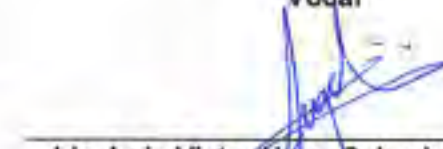
Ing. Elías Jesrael Pesina Rodríguez
Regidor Presidente de la Comisión de
Desarrollo y Equipamiento Urbano
Vocal



Ing. Joel Ramírez Díaz
Director General de Gestión Territorial y
Catastro
Vocal



Lic. Martín Juárez Córdova
Secretario del Bienestar Municipal
Vocal



Lic. Luis Victor Hugo Salgado Delgadillo
Primer Síndico
Vocal



Lic. Francisco Torres Ocejo
Representante Ciudadano del
Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda
Vocal

Firmas correspondientes a acta de Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación celebrada el día 14 catorce de diciembre de 2022 dos mil veintidós.

